

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido, tres pesetas y cincuenta céntimos. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sagasta, núm. 25, bajos

LA RIOJA no se publica los lunes.

No se devuelven los originales aunque no se inserten

No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción

CONCERTADO PARA EL TIMBRE

PEREDA OCUJISTA Muro de la Penitencia, 18, antiº—Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

VICTOR M. LORZA Y FARIAS MEDICO

Plaza del Mercado, 17, pral. Logroño Consulta Médica. Tratamiento de las parálisis y enfermedades nerviosas tales como epilepsia, histerismo, ataxia locomotriz, insomnio, jaqueca, neuralgias del facial y trigémino, cistitis, ruidos de oídos, vértigos, etc., por los medios empíricos en las clínicas de Berlín. Análisis micrográfico, químico y bacteriológico de los jugos orgánicos y determinación de las condiciones higiénicas de las sustancias.

Doctor Díaz

Primer premio en partos en la facultad de Medicina de Valladolid y ex interno por oposición de la misma. Premiado con Medalla de Oro y diplomas de Honor, y Académico de varias Corporaciones científicas. Asistencia a partos y ejecución de toda clase de operaciones ginecológicas. Consulta general de Medicina y Cirugía, de 12 a 1. Salidas a los pueblos. Haro, calle de la Vega, número 15, 2.º piso.

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones

No compréis sin ver primero las grandes existencias, recién recibidas, que tiene de dicho artículo.

JOAQUÍN REDÓN-LOGROÑO

Frontón Logroñés

Mañana, domingo, a las 5 y media de la tarde y si el tiempo no lo impide, se jugará un partido de pelota, a mano, y a 30 tantos, entre los pelotaris siguientes:

Martín Nájera (a) Peré y Adrián Pascual (a) Molinero, contra Florentino, el de Baños, y Faustino Larios (a) Rana

PRECIOS Entrada general, 40 cts.—Preferencia, 60 id.

NOTAS.—Si después de empezado el partido se suspendiese por cualquier causa, el público pierde el derecho a toda reclamación. El partido terminará a los tantos anunciados, sin que en ningún caso pueda alargarse. El despacho de localidades se hará en la Droguería Moderna, calle de San Blas, 7.

MIS ENTREVISTAS

LA LIBERTAD

Aristóteles

—De cierto que la libertad, la igualdad y la fraternidad pueden considerarse como los fundamentos de las democracias: pero...

Estas fueron las palabras de aquel anciano filósofo que conmigo paseaba por el pradillo maízado de flores.

Y después de una corta pausa, añadió: —Son poco aficionados los hombres que han subido a las cimas políticas a practicar esas virtudes fundamentales.

—Sin embargo, en vuestros tiempos había democracias cuyas descripciones nos encantaban: hasta comían todos los ciudadanos en la misma mesa; y nada digo de las cantadas libertades romanas.

—No toleraríamos los hombres de hoy aquel régimen de esclavitud, aquella división de castas, aquella clasificación de profesiones nobles y deshonrosas ni aun aquel sistema de libertades en que uno de cada casa, el jefe, el «pater familias», lo era todo no sólo ciudadano libre, sino déspota inaguantable de su mujer, de sus hijos, de cuantos no se habían elevado a la condición política de ciudadanos.

No, en mis tiempos no existió ni la libertad, ni la igualdad, ni la fraternidad.

—Y, sin embargo, entonces, como ahora y como siempre, ha habido hombres esforzados y nobles que se han sublevado ya por la libertad, ya por la igualdad.

—Si el oprimido se subleva por conquistar la libertad, el inferior para obtener la igualdad: luego para dominar, para obtener honores y riquezas.

Aristóteles calló de nuevo y seguimos caminando: no se oía más ruido que el de las aguas del Iregua corriendo entre las rocas y los altos matorrales que lo ocultaban.

—Gran placer debe experimentar en dominar a los hombres—dijo yo—: de otro modo no sería tan general ese odio a la libertad de los amigos, en los mismos jefes o personajes de las agrupaciones políticas, quienes no se contentan, en efecto, con tener sujetos a los adversarios, sino que pretenden que hasta sus mismos copartidarios prescindan del propio criterio en sus determinaciones.

—Que vale más vivir como un hombre libre que como un señor de esclavos, es muy cierto: el empleo de los esclavos no tiene nada de encantador, en tanto que esclavo es cosa muy noble, y las órdenes de un señor relativas a los por menores de la vida diaria, en los

que necesariamente tiene que entrar, son muy enojosas.

—Si se falta a la justicia y no se encuentran placer, es verdad que debe preferirse permanecer como hombre libre, pero entonces ¿quién ejercerá la autoridad en los partidos y en los pueblos?

—Es un error creer que toda autoridad sea necesariamente la autoridad del señor. La que se ejerce sobre hombres libres y la que se ejerce sobre esclavos no difiere menos que la naturaleza del hombre libre y la naturaleza del esclavo.

—Y aquella, ¿es agradable y buena?

—Indudablemente. Entre criaturas semejantes no hay equidad, no hay justicia más que en la reciprocidad porque es la que constituye la semejanza y la igualdad. La desigualdad entre iguales, la disparidad entre iguales, son hechos contrarios a la naturaleza y nada que sea contra naturaleza puede ser bueno.

—Hemos pasado a tratar de la autoridad, cosa necesaria para los que creemos que libertad y autoridad son ideas inseparables como partes de un todo. De vuestras palabras deduzco que no puede encarnar en nadie, que entre iguales no debe haber jefes ni directores permanentes.

—No digo eso: si hay un mortal que sea superior por su mérito y cuyas facultades le impulsen sin cesar en busca del bien, este es el que debe tomarse por guía y al que es justo obedecer. Sin embargo, escucha esta advertencia que yo hice en mi tiempo al lado de aquel precepto: la virtud sola no basta, es preciso, además, condiciones para ponerla en acción.

—Si consideramos nuestros pueblos de hoy como las ciudades de entonces, es decir, prescindiendo de esclavos y seres inferiores, y quedándonos sólo con los ciudadanos, creo que llegamos al acuerdo de que debe ejercerse la autoridad y la libertad.

—En la ciudad no se trata de señores ni de esclavos: en ella no hay más que una autoridad que se ejerce sobre seres libres e iguales por su nacimiento: ésta es la autoridad política, que debe tratar de conocer el futuro magistrado, comenzando por obedecer él mismo.

—Emitis una gran idea; pero acaso no sea general, porque bueno es que obedezcan todos los ciudadanos altos o bajos, pero quien ha nacido para ejercer la soberanía, el rey por ejemplo, y lo que a mí me interesa más, el pueblo, ¿obedecerán también?

—Lo mismo: sin obedecer no se sabe mandar.

—¿Cosa extraña que no deben conocer todos, eso de que la obediencia sea escuela de mando! El precepto que guía al príncipe en Palacio y el orador que enseña al pueblo en el mitin, no son partidarios de esa asignatura.

—Así como se aprende a mandar un cuerpo de caballería siendo desde simple soldado: a ser general, ejecutando las órdenes de un general; a conducir una falanx, un batallón, sirviendo como soldado en éste o aquélla, así puede sostenerse con razón que la única y verdadera escuela del mando es la obediencia.

—He deducido de vuestras palabras que la libertad es buena para todos y más agradable para los de arriba que el despotismo: que la autoridad debe ejercerse entre iguales, por los más virtuosos e inteligentes, sometiendo a ella todos, hasta el soberano, cuando no ejerce la soberanía. Tengo, por ahora, bastante en este punto y os suplico que hablemos algo de la igualdad.

Habíamos entrado en un sendero que serpenteaba por la montaña; en lo alto corría la niebla, agarrándose a las copas de los árboles, donde quedaban ligeros jirones. A lo lejos rompían el verde oscuro del monte, algunos cuadros del verde más claro de los centenos y los rojizos de los barbechos; una mujer conducía el arado del que tiraban dos pesados bueyes: el resto de la naturaleza parecía en calma. Yo me dispuse a escuchar lo que mañana trasladaré al papel.

Juan de Vargas.

SECCION DE HARO

HARO

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Cano, Martín, Valdés, Aguirre, San Juan, Sáenz-López, Huerta y Sáenz de Santa María, se celebra a la hora de costumbre la sesión plenaria de la ordinaria, que por la festividad del día no pudo tener lugar.

Se aprueba el acta de la anterior. Presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes de mayo, es aprobado, disponiendo se remita a la superioridad para su publicación en el Boletín. Leída una comunicación del Patronato de la Real Casa de Caridad y Beneficencia invitando al Ayuntamiento a las fiestas que el día 5 de los corrien-

tes han de celebrarse para conmemorar el centenario de la fundación de dicha casa, se acuerda asistir en Corporación.

Vista una instancia de don Ignacio Pérez solicitando una gratificación por el trabajo y molestias que se le ocasionan con los ensayos en el teatro de la banda municipal y el informe de la Comisión de Hacienda, se acuerda desestimarla.

Conforme con lo propuesto por esta misma Comisión, se acuerda hacer un suplemento a la póliza de seguros con aumento de capital en el edificio cuartel de 20.000 pesetas y baja total del lavadero que lo está en 12.500 pesetas, suponiendo en total aumento de 7.500 pesetas, que hacen un aumento anual en el recibo de 375 pesetas.

Se autoriza al síndico para adquirir cien estacas para cerramientos, así como el tamo, paja y grano para el ganado del servicio de la policía.

Denunciado el mal estado en que se encuentran los caminos de Zarratón y de Iturrizuri, se encomienda al síndico vea las reparaciones que sean necesarias y proceda a su ejecución.

Se acuerda ordenar la suspensión de la obra que se está ejecutando en la casa número 6 de la calle de La Libertad, cuya fachada se ha derribado, hasta que por el Ayuntamiento se le conceda licencia para ello, é imponer una multa a su dueño por esta falta, toda vez que la autorización que pidió y le fué concedida fué sólo para repararla.

Denunciado por un señor concejal que en la huerta que don Felipe Ugalde lleva en arriendo en los jardines altos de la Vega se ha abierto un hueco en el mismo sitio que el antiguo que se le mandó cerrar, si bien más pequeño, se acuerda ordenarle su cierre inmediato y la imposición de una multa por las desobediencias.

Se acuerda que los tenientes de alcalde faciliten al presidente relación de las casas que, teniendo alcantarilla, no han hecho las acometidas a ellas, para en un plazo prudencial obligarlas a verificarlo.

Se dispone ordenar la colocación de una lámpara eléctrica en la calle de la Soledad, que siempre ha tenido y hoy carece de ella.

El presidente queda encargado de ordenar a los municipales prohiban que en el río Tiron y bajo el puente se bañen mozos y personas mayores como lo vienen haciendo con perjuicio de la decencia pública, así como recomendar a los guardas denuncien a los jóvenes que lo hagan en el Ebro, si no van acompañados de personas mayores, a fin de evitar desgracias.

Vista la diferencia en el precio de metro de asfalto entre el fijado por el señor arquitecto y el ofrecido por varias casas, se acuerda que dicho funcionario rectifique el total a que asciende el proyecto por el anteriormente presentado, para que en su vista estudien las comisiones si se ha de ejecutar total o parcialmente, y en este caso el orden de prelación de calles, así como condiciones de pago, etc., y en caso contrario proceder al arreglo con guijo de algunas que están en estado lastimoso, con lo consignado en el actual presupuesto.

Se recordan varios asuntos que están pendientes, quedando en que para la inmediata se presente una relación de ellos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Rectificación

El alcalde señor Salcedo nos ruega rectificásemos un suelto publicado hoy en esta sección en el punto referente a la supuesta falta de atención que se nos dijo había tenido ayer con una Comisión de viticultores y alcoholeros.

Lo que sucedió fué lo siguiente: a las once menos cuarto la mencionada Comisión pasó aviso al señor alcalde, con un aleguici, diciéndole que a las once y media le esperaba en el Ayuntamiento, sin más explicaciones, y yo estimando oportuna la forma de dirigirse a la autoridad, a la cual debe guardarse mayores deferencias y ponerla al corriente previamente del objeto de la reunión, el señor Salcedo no creyó oportuno asistir a su despacho oficial hasta la hora de costumbre señalada para recibir al público.

Por lo cual el señor alcalde e tima que la falta de atención no fué suya.

Cese

Ayer cesó en el cargo de maestra titular, por jubilación, doña Casilda Echavarría, habiendo sido nombrada provisionalmente para sustituirla doña Dolores Díez, que venía dirigiendo dicha escuela desde marzo último, a gusto y satisfacción de la Junta local de Instrucción.

1.º de julio.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Corporación provincial.

Dada cuenta de la real orden del excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, disponiendo se suspenda el cobro del portazgo de Briñas en la carretera de Haro al confin de la provincia de Alava, a menos que la Diputación acuerde volver a hacerse cargo de dicha carretera, sufragando los gastos de conservación y reparación de aquella vía, se acordó que desde luego se suspenda el cobro del portazgo de referencia, continuando la carretera a cargo del Estado.

Se enteró con agrado la Corporación de las cartas del señor diputado a Cortes por el distrito de la capital don Donato Gómez Trevijano, referentes al proyecto de ley presentado por el señor ministro de Hacienda sobre liquidación a las Diputaciones provinciales en lo que deben reintegrar al Estado por las inspecciones de primera enseñanza, Escuelas Normales, Institutos y Escuelas de Artes e Industrias, acordando dar las gracias a dicho señor representante en Cortes por el interés que demuestra en un

asunto que tanto afecta a esta Diputación, interesándole para que en el proyecto se admita la enmienda de que la liquidación se practique a partir de 1887, puesto que de probarse tal cual se halla redactado, se cometería la injusticia que implica el que el Estado tenga cobrada o pretenda cobrar una cantidad no satisfecha, y de la que resultaría perjudicada esta provincia en la cantidad de 563.000 pesetas próximamente.

Dirigirse en el mismo sentido a los demás representantes en Cortes por esta provincia, y muy particularmente al excelentísimo señor don Tirso Rodríguez, que forma parte de la Comisión nombrada para dar dictamen en el proyecto mencionado, para que en el seno de dicha Comisión defiendan los justos y legítimos intereses de esta Diputación, que son los de otras en número de 36 que se hallan en el mismo caso, ya que dicho señor conoce perfectamente la cuestión, por el proyecto de ley que presentó sobre ese mismo asunto cuando ocupó el alto puesto de ministro de Hacienda.

Se acordó ordenar a los rematantes de los suministros a los establecimientos de Beneficencia verifiquen la presentación de artículos en una hora determinada que se les fijará todos los meses, a fin de que se eviten las molestias consiguientes a los señores diputados visitantes encargados de su recibo: pues en caso contrario y de no acatar esta resolución se les exigirá la responsabilidad a que se hagan acreedores.

Se acordó admitir la excusa del cargo de concejal de Juberá a don Nemesio Martínez Aragón y devolver al alcalde de Carbonera las presentadas por don Toribio y don Manuel Merino Alguacil, para que las exponga al público y dé la tramitación que preceptúa la real orden de 2 de enero de 1897.

Se enteró, con sentimiento, del fallecimiento del farmacéutico jubilado que fué del hospital provincial don Joaquín Jordá y Padró. Señalar para celebrar los exámenes ordinarios en las escuelas de la Beneficencia el día 13 del actual.

Quedar enterada de comunicación del señor arquitecto provincial dando detalles del resultado de la inspección y reconocimiento de las fábricas hundidas en la capilla y antigua parroquia de Santa Cruz, enclavada en el monasterio de Santa María la Real de Nájera, acordándose satisfacer la cantidad consignada en presupuesto para la conservación de aquel monumento é interesar al ministerio de Agricultura y Obras públicas, para la pronta aprobación del expediente de reparación del templo, formado por el arquitecto don Joaquín Ronsal, autorizando las obras a la mayor brevedad, a fin de evitar los peligros de la ruina, los mayores gastos que por efecto de la misma se ocasionen cuanto más se tarde en su arreglo y atender con la urgencia que reclama la conservación de esta joya del arte monumental.

Se acordó proponer al señor gobernador interese de los jueces de instrucción de los partidos respectivos hagan efectivas de los secretarios y depositarios municipales morosos las multas que se le tienen impuestas por no haber remitido el balance del mes de marzo último y la cuenta del primer trimestre del año actual é imponer la multa de 100 pesetas a los secretarios que no han remitido el balance del mes de mayo.

Se acordó exigir a los concejales de los Ayuntamientos de Agoncillo, Alcanice, Badarán, Baños de río Tobía, Hormilleja y Ventosa la responsabilidad consiguiente por su morosidad y negligencia en la recaudación de los arbitrios municipales.

Se aprobaron varias cuentas por efectos adquiridos para los establecimientos de beneficencia y correccional. Se acordaron varios ingresos y salidas en la Casa de Beneficencia y Manicomio provincial.

Dada lectura a varias cuentas de los gastos ocasionados con motivo del viaje de S. M. el rey a esta capital, se acordó interesar del excelentísimo Ayuntamiento remita las que obran en su poder para que, unidas todas ellas, pueda nombrarse una Comisión mixta de ambas Corporaciones, a fin de que, examinadas que sean, puedan ser aprobadas y satisfechas en la forma que proceda, a virtud de pactos establecidos entre la Comisión nombrada por aquella excelentísima Corporación municipal y la Comisión provincial.

Se acordó conceder veinte días de licencia al secretario de esta Corporación, y un mes al oficial segundo de la Secretaría de la misma don Raimundo Palacios, para evacuar asuntos de familia el primero, y atender al restablecimiento de su salud el segundo.

Se acordó celebrar sesiones ordinarias los días 18 del mes actual y 8 de agosto próximo, dando principio el acta a las once.

Se acordó pasar a la sección de Contaduría para redactar los extractos que han de publicarse en el Boletín oficial, las listas de peones auxiliares empleados en la conservación de carreteras durante el mes de abril.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes siguientes: Instancia de don Lorenzo de la Barga, vecino de Gimileo, reclamando haberes que como secretario le adeuda el Ayuntamiento de dicha villa y denunciando abusos cometidos por la Alcaldía.

Idem de don Fructuoso García y otros vecinos de Cazaritua, en queja de la negligencia observada por la Alcaldía para corregir abusos cometidos en la propiedad rural.

Idem de don Vicente Sáenz Santa María, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Urzuñola, suplicando sean revocadas dos providencias de la Alcaldía.

Idem de don Demetrio Ocoñ, vecino de El Redal, solicitando se destituya

de alcalde y concejal de aquel Ayuntamiento a don Martín López.

Reclamación de don Juan Cancio Casis, vecino de Lardero, contra una orden verbal del alcalde de dicha villa, prohibiendo al ganado vacuno transitar por sendas y veredas.

Recurso de don Víctor Bengoa, contra el fallo de la Junta administrativa de San Vicente de la Sonsierra, que le condenó al pago del arbitrio de pesas y medidas, con arreglo a la tarifa que sirvió de base al remate.

Idem el interpuesto por don Simón Pinedo, vecino de Navarra, contra acuerdo del Ayuntamiento, que le destituyó de alguacil del mismo.

Idem de don Adelardo Peña, vecino de San Vicente, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa, que le negó autorización para nombrar un agente ejecutivo, al objeto de proceder por la vía de apremio al cobro de ciertas cantidades que le adeudan por el arbitrio de pesas y medidas.

Idem el de don Eugenio Arce, vecino de Laguna de Cameros, contra providencia del alcalde, que le impuso multa por infracción de las Ordenanzas municipales.

Idem el de don Julio Pérez Allona, vecino de dicha villa de Laguna, contra acuerdo del Ayuntamiento por el que le destituyó del cargo de médico titular.

Idem el de don Matías Sáenz Andrés, vecino de Jalón, contra acuerdo del Ayuntamiento requiriéndole para que deje expedito un terreno.

Expediente instruido por el Ayuntamiento de Villalba de Rioja, solicitando autorización para arbitrar recursos extraordinarios con que cubrir el déficit del presupuesto.

Idem el incoado por el Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama sobre excepción de venta de varios terrenos de aprovechamiento común.

Idem el instruido a instancia de don Tomás Foronda, vecino de Logroño, en solicitud de que se imponga la servidumbre perpetua de acueducto sobre una finca sita en el término de la Isla, con objeto de conducir aguas para aumentar el riego de otra finca propiedad del solicitante.

Recurso interpuesto por don Teodoro Rodríguez, vecino de Briones, contra providencia del alcalde que le impuso multa por faltas de Policía.

Así bien, se informaron al señor gobernador distintas cuentas municipales correspondiente a varios pueblos y ejercicios. Fueron también objeto de informe, aunque no en forma definitiva, las instancias de don Domingo Martínez, vecino de Villarroya, reclamando contra la cuota señalada en el repartimiento sobre aprovechamiento de leñas; de don Nicolás Jiménez Ruiz, vecino de Préjano, reclamando contra el repartimiento girado por arbitrios extraordinarios para el año actual, y la de don Segundo Estechea, vecino de Entrana, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre vacante y nombramiento de inspector de carnes.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Protesta

El día de San Pedro, a las diez de la mañana, hallábase en la llamada plaza chica buen número de braceros y agricultores, conversando pacíficamente, sin que nada hiciese denotar manifestación alguna extraña: a las once y media el voz público dió a conocer un bando referente a piensos que ya conocen nuestros lectores, por LA RIOJA del día 20 del corriente mes.

Entonces aquellas gentes, como movidas por corriente eléctrica, empezaron a agitarse, y desde luego, el tono de las conversaciones agrase cada vez más, sin que por ello llegase a vestirse otro carácter que el de la más libre expresión de una pacífica protesta contra dicho bando.

Después de permanecer así algún rato, dirigióse el grupo por la calle de Argeillo a la casa Ayuntamiento, situándose frente a la puerta principal, en espera de la primera autoridad: ésta, acompañada del primer teniente alcalde don Amalio Díez, llegó seguidamente, y aunque reinaba alguna confusión, debido a un deseo excesivo de hablar a la vez todos los manifestantes, pudo conocerse que lo que aquellos pedían no era otra cosa que la de derogación del mencionado bando. Aquellas autoridades procuran disuadir a las gentes de tal propósito y les exhortan a que se retiren para tomar acuerdo sobre su petición, pero éstas arriesgan en sus manifestaciones é insisten cada vez más en que aquel sea anulado, lo cual conseguido, se retiraron con entera tranquilidad.

No ocultaba aquella muchedumbre formada en general por gentes que recolectan pequeña cantidad de grano, el disgusto que les produce, no la constitución de depósitos en sí, sino algo que, al parecer, venía ocurriendo en tiempos que existían.

De las censuras y duros comentarios que de esto hacen, no pretendemos hacernos eco, porque con gran frecuencia se oyen en Alfaro, y si en ello hay algo de veracidad, ahí tenemos su primer fruto, ahí están las primeras luminarias que conviene resplandezcan en lo sucesivo, no en la forma que hoy lo hacen, sino convertidas en la expresión más genuina de un bienestar general.

30 de junio.

AUDIENCIA

Lesiones en Haro

Ayer se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Haro contra Polonia García Ramos, porque a las seis de la tarde del día 25 de diciembre último al tener noticia de que su hermano Juan había sido mortalmente lesionado por Santiago Pérez San Martín y encontrándose a éste al ser conducido a la cárcel, natural-

mente arrebatado y obcecada, le tiró una piedra y le produjo una herida en la ceja derecha, que necesitó doce días de asistencia médica.

El fiscal acusó a Polonia García del delito de lesiones menos graves, con la atenuante de arrebató y obcecación, y solicitando como pena la multa de 125 pesetas.

Defendió a la procesada el abogado señor Cañada, quien solicitó la absolución de su patrocinada, por haber obrado ésta al cometer el hecho en un estado de obcecación tal que rayó en locura.

Terminada la prueba, las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales, las que elevaron a definitivas.

Hurto en Pedrosa

También se celebró en juicio público la vista de la causa seguida contra Timoteo Montes Fernández y Leoncio Novoa Rojo, porque del monte de San Cristóbal derribaron una haya, y hecho trozos la conducían en caballerías.

La leña fué valorada en cinco pesetas.

El fiscal pidió en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro meses y un día de arresto para el Timoteo, por concurrir respecto a él la agravante de reincidencia, y para Leoncio, dos meses y un día de igual arresto.

El defensor, señor La Riva, se conformó con la petición fiscal en cuanto al Leoncio, y negó que Timoteo tuviera participación en el delito.

Al acto del juicio no compareció Leoncio, por lo que se le declaró rebelde, y las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales respecto al Timoteo.

Hurto en Alfaro

Cipriano Mangado Oscáriz ocupó el banquillo para responder del hecho de haber cogido dos cargas de leña en el monte Yerga de Alfaro el día 2 de julio del año pasado.

El fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Urbina sostuvo que el delito no se había consumado, quedando sólo en el grado de frustrado, por lo que solicitó se impusiera al procesado un mes y un día de arresto mayor.

Sentencias

Previa declaración de no haber obrado con discernimiento, ha sido absuelto Félix Vallejo Molina, vecino de Albelada, procesado por hurto.

José Lorente Medrano, vecino de Rincón de Soto, ha sido condenado como autor de un delito de lesiones menos graves, con la atenuante de arrebató y obcecación, a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Ayuntamiento

La sesión ordinaria del día 20 fué presidida por el señor alcalde, asistiendo los concejales señores Arenzana, Manrique, Bajo, Garnica, Ruiz, Jiménez, Martínez y Melón, no excusando su falta el señor Lacalle.

Aprobada el acta anterior, leyóse una instancia del farmacéutico don Vicente Mínguez; y en su vista se acordó extenderle una certificación en que conste el tiempo que lleva de farmacéutico titular y el favorable concepto que ha merecido al Municipio.

Leyóse otro oficio del señor administrador de Corros y Telégrafos, dando las gracias por la media docena de sillones que se le han comprado para la oficina.

Se acordaron los pagos siguientes: A los empleados y dependientes los sueldos del segundo trimestre.

Al señor Oñate el alumbrado eléctrico público de dicho trimestre.

Las lactancias que hay concedidas para el mismo a vecinos pobres.

Al cabildo de Santa Cruz las funciones votivas de dicho período.

A los fondos carcelarios el cupo del indicado trimestre.

Al carpintero don Cristóbal Gómez 1950 pesetas, importe de las seis sillones compradas para la oficina de Telégrafos.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una cuenta del herrero don Galo Martínez, por varios trabajos hechos para el Municipio.

Se acordó adquirir treinta metros de mangas para el servicio de incendios, pidiendo antes nota de precios a las casas constructoras.

Se autorizó al señor alcalde para que haga un blanqueo general en la casa cuartel de la Guardia civil.

Se acordó que las sesiones de Ayuntamiento se celebren a las ocho de la noche.

Leyóronse las disposiciones pertinentes de los Boletines oficiales de la semana, y se levantó la sesión.

La sesión del día 27 fué también presidida por el alcalde señor Romero, asistiendo los concejales señores Arenzana, Manrique, Ruiz, Jiménez, Martínez y Melón, no excusando su falta los señores Bajo, Garnica y Lacalle.

Fué aprobada el acta anterior.

Se concedió licencia a don Donato Fernández Bobadilla para demoler y reedificar

Se concedió a doña Isabel Medrano Maestrasala una sepultura...

En iguales condiciones se concedió otra a don Tomás Uzuriaga.

Habiendo hecho presente el señor Melón los precios a que pueden adquirirse las telerollos...

En vista de las explicaciones dadas por los señores Romero y Manrique...

También se acordó aumentar en 12 céntimos diarios la asignación del conserje del cementerio...

Igualmente se acordó pagar al señor administrador de LA RIOJA doce pesetas por la inserción en dicho periódico...

Y leídas las disposiciones oficiales de los Boletines de la semana...

HORMILLA Tormenta destructora

De dos a tres de la tarde del día de ayer descargó en esta jurisdicción un terrible aguacero...

El agua recogida en los valles forma grandes ríos que arrastraban cuanto a su paso encontraban...

De temor era que hubieran ocurrido desgracias personales, pero por fortuna no ha habido que lamentar...

La función de hoy

Con gran solemnidad ha terminado en este día la novena que las asociadas del Apostolado...

Pasaron fin a la función con procesión con la venerada imagen.

Movimiento de viajeros

Ayer en el tren mixto de la mañana llegó de Madrid el decano de este ilustre Colegio de abogados...

El señor Salvador viene completamente restablecido...

A Zuazo, con objeto de tomar las aguas de aquel establecimiento de baños...

Para Elciego, el joven abogado don Jenaro Sáenz de Navarrete.

Hay sale para Navarrete el médico oculista nuestro amigo don Ramón Castroviejo...

Mañana, a las cinco de la misma, sale para Cornago, con objeto de pasar unos días con su hijo...

Llegó de Munilla el rico propietario don Cirilo Aguirre...

Pasado mañana sale para Pamplona, con objeto de pasar las fiestas de San Fermín...

Desde Zaragoza se ha trasladado a Madrid, donde fijará su residencia...

Llegó de Bilbao don Edmundo Conto, representante de la Compañía de vapores Hamburguesa...

Regresó de Vitoria la distinguida señora del coronel de ingenieros don Vicente Cebollino.

De Laredo (Santander), llegó ayer, con objeto de posesionarse en su cargo, el notario don Antonio Pérez Fernández.

De Pamplona, regresó el empresario de teatros don Cayetano Carasa.

Hoy, en el tren correo de la mañana, sale para Palencia el notario don Eduardo Casuso.

Ha regresado de Navarra el teniente de infantería de Bailén don Darío Alonso Colmenares.

Sección de Sto. Domingo

SANTO DOMINGO Cantamisa

El lunes celebró su primera misa el joven presbítero licenciado don Agustín Prior Untoria...

Fue ayudado por los jóvenes ordenandos señores Martínez y Matilla...

Apadrinaron al celebrante los canónigos don Alejandro Ortiz...

Presidieron la ceremonia don Dimas Untoria, sacerdote y tío del cantamisa...

La capilla catedral cantó una solemnisíma misa a toda orquesta.

Terminada la misa y después del besamanos, dirigiéronse a casa de la bondadosa tía del celebrante...

Terminada la misa y después del besamanos, dirigiéronse a casa de la bondadosa tía del celebrante...

Hubo una suculenta comida y entre los numerosos invitados sobresalió el elemento eclesiástico...

Los numerosos invitados sobresalió el elemento eclesiástico...

Felicidades a don Agustín Prior y familia y le deseamos mucha caridad y amor al prójimo...

Viajeros

Precedente de Madrid, después de pasar una buena temporada en sus posesiones de Segovia...

Procesión

Por la tarde del día de San Pedro tuvimos la procesión del Sagrado Corazón de Jesús...

Envío una vez más mi felicitación a las Hermanas de la Caridad...

El hecho se denunció al Juzgado municipal.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Del tiempo

El día de San Pedro amaneció despejado y caloroso...

El día de ayer estuvo animado, viéndose mucha hortaliza...

Bronea y borracheras

Durante dicho día no ocurrió incidente, a pesar de los excesos...

Unicamente en la plaza del Raso hubo un conato de bronea...

Movimiento de población

Durante el mes de junio han ocurrido: defunciones, 11 varones...

Mercedo

El día de ayer estuvo animado, viéndose mucha hortaliza...

Fecha equivocada

¡Pero, señores, qué manía por retardar la venida al mundo del ilustre hijo de Torrecilla...

Más de cuatro veces he acudido a las columnas de LA RIOJA...

Se han obstinado algunos periódicos en que el señor Sagasta nació el año 1827...

El día de hoy ha sido más propio de otoño que de verano.

El efecto de la lluvia que ha caído en las primeras horas...

Los campos, buenos, Ha comenzado la siega de cebada...

El día de hoy ha sido más propio de otoño que de verano.

El efecto de la lluvia que ha caído en las primeras horas...

Los campos, buenos, Ha comenzado la siega de cebada...

El día de hoy ha sido más propio de otoño que de verano.

El efecto de la lluvia que ha caído en las primeras horas...

Los campos, buenos, Ha comenzado la siega de cebada...

El día de hoy ha sido más propio de otoño que de verano.

El efecto de la lluvia que ha caído en las primeras horas...

Los campos, buenos, Ha comenzado la siega de cebada...

El día de hoy ha sido más propio de otoño que de verano.

El efecto de la lluvia que ha caído en las primeras horas...

Los campos, buenos, Ha comenzado la siega de cebada...

El día de hoy ha sido más propio de otoño que de verano.

El efecto de la lluvia que ha caído en las primeras horas...

Los campos, buenos, Ha comenzado la siega de cebada...

El día de hoy ha sido más propio de otoño que de verano.

El efecto de la lluvia que ha caído en las primeras horas...

Los campos, buenos, Ha comenzado la siega de cebada...

El día de hoy ha sido más propio de otoño que de verano.

El efecto de la lluvia que ha caído en las primeras horas...

Los campos, buenos, Ha comenzado la siega de cebada...

El día de hoy ha sido más propio de otoño que de verano.

El efecto de la lluvia que ha caído en las primeras horas...

La concurrencia ha sido escasa, sin duda alguna...

Los que van y vienen Ha regresado de su viaje a la capital de Navarra...

Los que van y vienen

Ha regresado de su viaje a la capital de Navarra nuestro querido paisano...

SECCION DE CAMEROS

TORRECILLA

Exámenes

En la escuela de niñas que accidentalmente regenta la distinguida señora rita María del Pilar Castaños...

CULTOS PARA MAÑANA

El domingo 3 del corriente, se celebrará en la Iglesia de Palacio...

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Félix Amelvia Trullas...

Defunciones: Juan Osés Sola, de Logroño, de 3 meses...

Matrimonios: En la iglesia de Santiago, a las ocho de la mañana...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

voluntario error de alguno ó por omisión de otros...

El coadjutor que fué de la parroquia de Santa María...

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy 2 de julio. La Visitación de la Santísima Virgen...

Santos de mañana 3 de julio. La Preciosísima Sangra de Nuestro Señor...

El domingo 3 del corriente, se celebrará en la Iglesia de Palacio...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

En la misma Iglesia, todos los domingos del presente mes...

do, haciéndose transacciones en mayor número que en mercados anteriores...

En cebada no se operó apenas, haciéndose a 29 reales fanega.

OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo...

Hoy, a las diez de la mañana, se celebra en la iglesia el cabo de año...

A sus hijos y demás familia enviamos en este día un sentido pésame.

La Compañía de Maderas Sierra, 4. Bilbao

Completamente restablecido de su enfermedad, se ha encargado del despacho de sus negocios...

En el hospital hubo durante el mes de junio el siguiente movimiento de enfermos:

Existencia anterior, 109 paisanos y 29 militares...

SE ARRRIENDA la tienda número 26, del muro Bretón de los Herberos...

En la calle del Mercado ha encontrado un barrendero un rosario de valor.

La persona que lo hubiese perdido puede reclamarlo al jefe de la limpieza.

El mejor azufre flor sublimado Se ha recibido en casa de la VIUDA DE H. ARZA

El dueño del ganado que se encierra en la casa llamada de los Pollos nos dice...

Informe de la Comisión de Aguas. Cesáreo Martínez solicita lactancia.

Informe de la Comisión de Instrucción pública sobre la academia de música.

La más antigua de las magnesianas, la que más imitada ha sido en todo el mundo...

Nuestro querido paisano y amigo el capitán de artillería don Ramón Fernández Urrutia...

Divinos nacientes cúlalos una fnefricción con Agua Colonia de Orive.

Desde ayer circulan los trenes entre Venta de Baños y Medina del Campo...

URBERUAGA de Ullilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas...

Por el Gobierno civil se han remitido al ministro de la Gobernación 17 hojas estadísticas...

González Sagasta, 14, pral. Cirujano dentista

El gobernador civil ha pasado una comunicación a la Alcaldía para que ésta la trasmita...

Se vende un Landó recién reformado. Se cerrará muy barato.

Por orden del juez instructor ha ingresado en la cárcel del partido Raimundo Bericochea...

TOSE EL QUE QUIERE, pues ninguna tos resiste 24 horas a los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ...

En la sesión que ayer celebró la Comisión de Festejos...

La citada Vitoria se halla casada, reside en Bilbao...

Saint Gobain posee salinas para la fabricación de sosa...

Durante los seis meses primeros del año pasado se consumieron en la capital 111.729 kilos...

En los mismos meses de este año se han consumido 112.220 kilos...

Comparando estos datos resulta que en este año se han consumido 490 kilos más...

GAVIDIA, Médico-oculista Plaza del Mercado, núm. 36, Logroño

En la noche del jueves al viernes último han intentado robar una de las casetas...

GURREA.—DENTISTA CALLE DE SAGASTA, NUM. 6, PRIMERO

Con una más que regular concurrencia y bastante buena entrada de trigo...

seguir sus propósitos, pero si desatrazar algunos objetos.

La policía sigue una pista que es muy probable permita dar con los criminales.

Cuantos productos fabrica la casa Trevijano...

Ayer dieron principio los exámenes en las escuelas públicas...

Las graduas fueron examinadas: los del primero y segundo grado...

Salón de Sastrería de Cenzano MERCADO, 69, PRINCIPAL

Aviso a mi numerosa clientela, que cuento con elementos y últimas modas...

Unica Sastrería militar. Mercado, 69

Por renuncia del señor Martínez del Campo, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia...

Así lo dice El Pueblo Vasco de ayer, en un telegrama.

El abogado don F. Carmelo Garrido que tiene abierto su bufete en Arnedo...

Por la Superioridad ha sido desestimada la instancia de la maestra doña Severiana Ildelfonsa...

El abogado don F. Carmelo Garrido que tiene abierto su bufete en Arnedo...

Por la Superioridad ha sido desestimada la instancia de la maestra doña Severiana Ildelfonsa...

El abogado don F. Carmelo Garrido que tiene abierto su bufete en Arnedo...

Por la Superioridad ha sido desestimada la instancia de la maestra doña Severiana Ildelfonsa...

El abogado don F. Carmelo Garrido que tiene abierto su bufete en Arnedo...

Por la Superioridad ha sido desestimada la instancia de la maestra doña Severiana Ildelfonsa...

El abogado don F. Carmelo Garrido que tiene abierto su bufete en Arnedo...

Por la Superioridad ha sido desestimada la instancia de la maestra doña Severiana Ildelfonsa...

El abogado don F. Carmelo Garrido que tiene abierto su bufete en Arnedo...

Por la Superioridad ha sido desestimada la instancia de la maestra doña Severiana Ildelfonsa...

El abogado don F. Carmelo Garrido que tiene abierto su bufete en Arnedo...

Por la Superioridad ha sido desestimada la instancia de la maestra doña Severiana Ildelfonsa...

El abogado don F. Carmelo Garrido que tiene abierto su bufete en Arnedo...

Por la Superioridad ha sido desestimada la instancia de la maestra doña Severiana Ildelfonsa...

El abogado don F. Carmelo Garrido que tiene abierto su bufete en Arnedo...

Por la Superioridad ha sido desestimada la instancia de la maestra doña Severiana Ildelfonsa...

El abogado don F. Carmelo Garrido que tiene abierto su bufete en Arnedo...

Otra nota del día es el asunto Soriano.

El diputado por Valencia se propone reproducir el debate sobre la cuestión del Ayuntamiento de Valencia, y creese hallará recursos para demostrar el efecto producido por las palabras de Azcarate y Menéndez Párrales.

El viaje del rey De Vigo dicen que en los viajes marítimos que hará don Alfonso este verano tocará en aquella población. Si se confirma la noticia, el rey visitará las fábricas.

Vecindario amotinado Telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación dan cuenta de haberse amotinado el vecindario de Castellón por culpa del dueño del café Suizo, quien coocó en su establecimiento un cartel que el pueblo consideró denigrante.

Apercibidos en primer término los concurrentes a dicho café, bien pronto circuló la noticia y se reunieron en las inmediaciones del café infinidad de personas, comenzando su protesta arrojando piedras contra el establecimiento.

Después recorrieron algunas calles yendo a parar a la casa donde vive el que puso el cartel.

La apedreadura también se intentaron penetrar en su domicilio. Avisados la policía y los municipales concurrieron al lugar del suceso, con el alcalde a la cabeza estos últimos.

La autoridad municipal arengó a los grupos excitándoles a que se disolvieran, porque él castigaría el ultraje que se hacía al pueblo.

Volvió con los grupos aljarcalle, hasta el café y él mismo arrancó el cartel prometiendo llevar a los tribunales a su autor.

El público aplaudió al alcalde acompañándole hasta su domicilio.

De las cargas que con anterioridad había dado la policía, resultaron heridos varios manifestantes y un inspector.

Este fué curado en una farmacia próxima y trasladado a su domicilio.

El gobernador ha tomado cartas en el asunto, ordenando la instrucción del oportuno expediente en averiguación de lo sucedido.

Tánger Han zarpado del puerto de Tánger los buques yanquis, que fueron allí para entablar las debidas negociaciones para el rescate de los súbditos que habían sido hechos prisioneros por los moros.

El sultán, antes de partir los barcos, ha ofrecido al jefe organizar una gran vigilancia para evitar la repetición de los hechos.

Los agrícolas En la provincia de Palencia se extiende muy considerablemente la huelga de los obreros del campo.

Son ya varios los pueblos en donde el paro es general y la actitud de los huelguistas muy provocadora.

Al gobernador le han pedido autorización para celebrar un mitin con asistencia de todos los huelguistas, a fin de tomar los acuerdos que crean pertinentes para la mejor defensa de sus intereses.

De Barcelona La fiesta de los mercados de la fiesta de los mercados que debía celebrarse ayer, ha sido aplazada para el sábado.

El mismo día se celebrará la batalla de serpentina y confetti, en el paseo de Gracia, con el concurso de los carruajes adornados que tomen parte en la fiesta de los mercados.

El aplazamiento obedece al temor de un fracaso.

La Alcaldía El jefe de los mauristas locales, señor Henrich, que regresó ayer de Madrid, ha conferenciado con el gobernador, dándole cuenta de los propósitos del Gobierno acerca de la provisión de la Alcaldía.

Las cosas seguirán en el mismo estado por ahora, teniendo en cuenta la actitud correcta de la mayoría republicana y el no haberse ofrecido ningún candidato por temor a un fracaso.

Si los republicanos tomaran algún acuerdo que no conviniese al Gobierno, el gobernador se limitaría a revocarlo.

El Gobierno no designará nuevo alcalde para Barcelona hasta tanto que no se haya aprobado el proyecto de ley de administración local, lo que tardará unos cuatro o cinco meses.

Movimiento obrero Los oficiales peluqueros han publicado una alocución explicando los motivos de la huelga y sus trámites.

Dan por terminado el conflicto y piden a las autoridades que devuelvan la libertad a sus compañeros presos.

Esta noche celebrarán un mitin. Los basureros publican un remitido en la prensa protestando contra el proceder de las autoridades y pidiendo también la libertad de los detenidos a consecuencia de la huelga.

Preparando un mitin Para protestar contra el arreglo hecho con Roma por el Gobierno, los elementos progresivos de esta capital preparan un mitin monstro, al que serán invitados todos los diputados, concejales y principales personalidades del partido republicano.

Rusia y Japón Comunican de Londres que de Chefú dicen que los japoneses han

emplazado en Dalig cañones recuadros de los fuertes exteriores de Port-Arthur.

No es cierto Dicen de Constrant que hay visible exageración en la noticia dada referente a la catástrofe ocurrida en un buque de la escuadra rusa.

Añade el despacho que lo ocurrido fué el incendio de un cobertizo que guardaba ocho torpedos, y que éstos, al hacer explosión, no ocasionaron el desastre relatado por los periódicos en los demás buques, ni menos en ningún submarino, como en el despacho de Londres se decía.

Bombardeos en Japón Despachos llegados del teatro de la guerra aseguran que varios barcos rusa han bombardeado los puntos de la costa japonesa entre ellos Lou-Kan.

Se suspendió el bombardeo por causa de la lluvia que imposibilitaba a la escuadra ofensiva advertir la presencia de la flota japonesa.

Esta salió poco después en persecución de la rusa a la que no ha dado alcance.

Las Cortes Madrid, 1.º.—12 n. CONGRESO

A las tres y media de la tarde declara abierta la sesión el señor Romero Robledo.

En el salón no se ve ningún consejero de la Corona.

En los escaños hay muy pocos diputados.

Se aprueba el acta en votación ordinaria y se procede al sorteo de las secciones.

El señor Bergamín explica su anunciada interrelación sobre el traslado del fiscal de la Audiencia de Jaen don Francisco Aranda, negando ser abogado interesado en el asunto.

El Sr. Bañón explica los antecedentes del asunto del monte de Hortigüelas y califica el traslado a Canarias del señor Aranda como de una coacción que se ha querido ejercer con los magistrados a quienes les corresponde dictar la sentencia del asunto.

El ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez Toca dice que el traslado del señor Aranda obedece a que su conducta no ha correspondido a la corrección del fiscal, quien en el momento de la vista fué llamado como fiscal que conoció la causa, habiendo dado pruebas de honradez que se ven en raros casos.

(Rumores y protestas en la Cámara.) Continúa el señor Sánchez Toca afirmando que al enterarse el señor Aranda del pleito se faltó a la ley Orgánica, y cree el ministro que ha prestado un gran servicio a las personas que recomendaron al señor Aranda, al anticiparse a trasladarlo.

En cuanto a lo demás, el Tribunal Supremo es el llamado a resolver si hubo ó no prevaricación en el asunto que se ventila.

El señor Romero Robledo propone a la Cámara que se aplaque el debate, a lo cual se opone la mayoría de las secciones.

Interviene en el asunto el señor Gasset. Rectifican todos los oradores que tomaron parte en la discusión y se acuerda pasar a discutir otro asunto, continuando las reformas de Guerra.

El señor Galarza sigue defendiendo la enmienda presentada al artículo segundo.

Se aprueba el artículo, y después de impugnarlo el general Aznar y defenderlo el ministro de la Guerra, queda aprobado todo el proyecto.

SENADO A las tres y cuarto dió principio la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

El banco azul se ve completamente desierto.

Sin ruegos ni preguntas se entra a discutir la orden del día.

Se procede al sorteo de secciones.

Se pone a discusión el artículo 29 de la ley de expropiación forzosa, consumiendo el primer turno en contra el señor Danvila, a quien contesta en nombre de la Comisión el señor Landeche, justificando que en la reforma debe aceptarse la enmienda del duque de Santo Mauro en la parte que se refiere a la expropiación parcial.

El duque de Santo Mauro defiende la necesidad de aceptarla íntegra y luego retira la enmienda.

Le contesta el marqués de Campo y el señor Inclán apoya una enmienda cuya siends contestado por el señor Pardo.

Se suspende luego esta discusión y es aprobado el proyecto de caminos vecinales definitivamente el proyecto de alcoholes y otros de menos importancia levantándose la sesión.

Dividendo En la reunión celebrada por el Consejo del Banco de España se ha acordado repartir un dividendo de 50 pesetas por acción.

Dupuy de Lome Ha fallecido en París el embajador de España en Roma señor Dupuy de Lome.

Admisiones temporales Los senadores y diputados agrícolas han examinado las pretensiones de los catalanes acerca de la admisión temporal de los trigos, habiendo acordado buscar una fórmula, invitando a los catalanes a que expongan por escrito sus pretensiones.

Los créditos La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley fi-

jando las reglas para la concesión de créditos ha dictaminado favorablemente.

Los prelados Afirmase que en la combinación de obispos para las sedes vacantes se destina a Vitoria al actual de Segovia.

A Salamanca al actual de Jaca. A Segovia al actual de Astorga. A Astorga don Julián de Diego, arcediano de Madrid, y a Badajoz don Felipe Soto, auditor del Tribunal de la Rota.

A Jaca don Antolin López, provisor de Burgos.

Conferencia El ministro de Hacienda ha accedido a celebrar una conferencia con el señor Alonso Castrillo, encaminada a modificar el dictamen de la ley de empleados de Hacienda, suprimiendo la condición de servir dos años en provincias para los ascensos a Madrid, y suprimiendo también el turno de elección.

Soriano Mañana se leerá la proposición del señor Soriano en el Congreso.

Crimen horrible Participan de Hellin, que en el pueblo de Camarilla ha sido estrangulada una joven de 18 años de edad llamada Adela Valen, deteniendo las autoridades como presuntos autores a la madre, a un hermano y al novio de la víctima.

Dícese que los móviles que han impulsado a los desalmados a cometer tan horrible delito, han sido los celos, porque la madre de Adela estaba enamorada del novio de su hija.

Dícese que la infame madre de la pobre muchacha intentó alejarla de su lado, proponiéndole que ingresara en una casa de lenocinio, a lo que la infeliz joven se negó rotundamente varias veces.

Para ocultar las señales del crimen, la madre de Adela puso a su hija en el cuello un pañuelo de seda en forma de corbata.

Herrero y Riva BANQUEROS. Logroño

Cotización de la Bolsa del día 1 Interior al contado. . . . . 77'05 Id. fin de mes. . . . . 77'15 5 por 100 amortizable. . . . . 97'60 Banco de España. . . . . 487'00 Tabacaleras. . . . . 426'50 Cambio con París. . . . . 37'95 Libras esterlinas. . . . . 34'78 Oro en Argentina. . . . . 227'27 Oro en Chile. . . . . 16'5/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Venta permanente de vacas, de pura raza holandesa. Paseo del Terrero, en la antigua fábrica de Cremas, Haro.

Segadoras, atadoras Y AGAVILLADORAS. — Mc Cormick Representantes exclusivos para Navarra, Aragón y Rioja.

HUICI MUGICA Y C.ª — PAMPLONA Por tener preparadas en depósito estas máquinas, se servirán seguidamente todos cuantos pedidos se hagan de ellas directamente a esta oficina, que a la vez cuenta con un buen número de montadores prácticos que enseñarán su uso a los compradores de las mismas. Gran existencia de piezas de repuesto y accesorios, éxito seguro y gran economía en las labores.

Se venden 50 primales superiores y 20 ovejas viejas. Dirigirse a don Escolástico Fernández, El Busto, (Navarra).

Atención En la calle de Mercaderes, núm. 35, al lado de la Administración de Correos, vende Paco, cordero, carnero y oveja a 6 rs. kilo.

Placas fotográficas Smith 6 1/2 x 9 9 x 12 13 x 18 18 x 24 1'25 2'50 4'25 8'50 pts. Agentes exclusivos para Aragón, Navarra y Rioja.

DESCUENTOS A REVENDADORES Gran almacén de artículos para fotografía, dibujo y pintura. Catálogo ilustrado con instrucciones y fórmulas a una peseta. Revista mensual de fotografía, suscripción una peseta al año. Photos. Alfonso I, 19, entlo.—Zaragoza

Colegio de San Antonio Desde el día 1.º de julio, han dado principio las clases de preparación de los alumnos que deseen ser examinados en el mes de septiembre.

A los propietarios La sociedad de albañiles de Logroño pone en conocimiento del público que se compromete a hacer todos los trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Para tratar, dirigirse a el Centro Obrero, Herretería, 52. Horas de 8 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde.

Para las amas de casa En la calle Mayor, número 50, en la tocinería que hay enfrente de la farmacia del señor Pansa, se vende cordero de pasto fino y cabrito y cordero de leche.

Elegancia y economía Para vestir bien la sastrería de Pedro Alonso, calle del Mercado número 29, frente a la confitería «La Madrileña.» Precios sin competencia en los géneros. Hechuras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Especialidad en los trajes talares, a

Imprenta y Librería DE LOS HIJOS DE MERINO Portales de San Agustín, n.º 18

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que desde hoy servimos cuantos encargos nos confien en el establecimiento accidental

Portales de la fuente de San Agustín, número 18, junto al Casino principal para aminorar existencias con un Liquidación Verdad 20 por 100 más barato que fab.ª

Comprad y veréis si es cierto

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido por medio de los Aparatos Especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell Calle de Peligros, n.º 1, duplicado, entlo.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Logroño el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 5 y 6 de julio, en el Hotel París, de 11 a 1 y de 3 a 6.—Pasándole recado irá a domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo. Pídale el folleto que se envía gratis.

Los GOTOS CONCENTRADOS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Librería Moderna.—Mercado, 120 Se ha puesto a la venta una bonita colección de sellos para bolsillo, a precios baratísimos. Se reciben semanalmente las últimas novedades en postales, y cuantas obras literarias y científicas se publican. Se admiten suscripciones a todos los periódicos del mundo.

Guía oficial de ferrocarriles, a 50 céntimos. Surtido en material para escuelas y objetos diversos para premios.

Martínez y Ruiz.—Logroño LIBRERÍA MODERNA

Se arrienda un piso amplio en la calle de Barriocepo, número, 19. Dirigirse a esta Administración.

MANUFACTURAS DE LA OCA Pedidos a D. Eusebio Ganigüeta Calle de la Vía en piedra y Cemento Portland. Acreditada en Castilla y Rioja Gran fábrica de Cal Hidráulica

Casa en venta Se vende la núm. 10 de la calle del Puente de esta ciudad. Informará don Guillermo Moneo, Delicias, 9, Agencia.

Aviso a los zapateros La tienda de cortidos de Félix Plaza es hijo se ha trasladado a la Plaza del Mercado, núm. 25, local que ocupó la «Gran Bretaña.»

NOTA.—Se hacen toda clase de cortes aparados en el día.—Las mejores hormas conocidas.—Grandes surtidos.

Enrique Ugalde SUCESOR DE Dionisio del Prado.—HARO Almacén de coloniales y frutos del país. Alcoholes de vino, aguardientes, Licores y Coñac.

Azufre flor sublimado Sulfato de Cobre Arrabal, 8.—Haro

Se arrienda una tienda en la calle Carnicerías, núm. 15. En la misma casa 2.º piso, darán razón.

Se venden los enseres de un Colegio. Informarán en esta Administración.

VENTA DE FINCAS Se venden 2 casas en esta Ciudad y sus calles Mayor y Ruavieja; y 6 fincas rústicas en términos del Corbo, Selvilla, camino viejo de Lardero, Cascajos, Río chiquito y Cucardel. Dará razón el Procurador don Ramón Vidaurreta; Bretón de los Herreros, núm. 14, piso 2.º.

Caballo Se vende uno de 4 años, dos dedos sobre la marca, propio para tiro y silla. Darán razón, Hospedaje del Carmen.

FOTOGRAFIA MODELO de J. MONTES Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2; y otros puntos.

En Logroño, Muro del Carmen, 10 Taller de mármoles del reino y extranjero de Pedro Urreta CONDE DE HARO, 31, HARO (Logroño) Panteones de mármol y piedra de arena, lápidas de todas clases, balustradas, chimeneas, fregaderas, embaldosados, tapas para muebles, etc., etc. Especialidad en monumentos para cementerios. Diseños y presupuestos gratis. Delineación de planos. Dibujos para bordar. Ampliaciones fotográficas. Retratos al óleo y grabón. 31, Conde de Haro, 31, HARO (Logroño)

Cochera con plaza para cuatro caballos, llerías, se alquila en la calle de la Duquesa de la Victoria. Darán razón en la cochera inmediata.

Mildiú en las viñas Desaparece radicalmente con la fórmula «Vermorel» ó base de acetato de cobre. Paquetes de 2 kilogramos con instrucciones en la Droguería Moderna, donde se han puesto a la venta aparatos de sulfatar, a precios limitados. Esta importante y acreditada casa, vende todos los artículos de su ramo con economía considerable. SAN BLAS, NUM. 7.

Oficiales de dorador en madera Se necesitan en la Catedral de Calahorra. Dirigirse a Carlos Lagunas.

Sulfuro de carbono Se vende procedente de importantes casas de España y se facilitan instrucciones para su empleo práctico como procedimiento insecticida contra la filoxera.—Dirigirse a D. José Mesanza, calle de Rodríguez.—Alfaro

Gran comercio y sastrería La Ibérica Exposición permanente de géneros para señora y caballero.—Confección especial de prendas para militares y paisanos.—Surtidos extraordinarios a precios en competencia.—Un acreditado cortador americano con garantía verdad.—Arrendamiento de pisos para vivienda y una buena tienda.—Todo se ofrece en el comercio de Pedro Labad y Hermano. Portales, 70 y 72.

EL CIEGO (Alava) Se halla vacante la plaza de Médico Cirujano, dotada con 250 pesetas y hay 100 firmas que le favorezcan, creyendo que en el momento que venga otro habrá muchas más que contribuirán al pago.

Jorge González.—Roque Martínez. Los aspirantes mandarán las solicitudes a los firmantes.

Griado de labranza Se ofrece uno acostumbrado a toda clase de labores agrícolas. Dirigirse a esta administración.

Practicante barbero Se necesita un joven que sepa cumplir con su obligación.—Para informes dirigirse a don José Amelivia en Briones.

Tilburi Se vende uno en buen uso. Informar Francisco Berea, Nájera.

Gompro metal, cobre, plomo y hierro viejo, pago altos precios. Dirigirse a Branlio Harraza, Mayor, 103.

Por acuerdo de sus dueños, se vende de la casa número 2, sita en la calle de las Delicias: consta de una magnífica planta baja y cuatro pisos. Para informes y cuantos datos sean necesarios dirigirse a los señores Hijos de José Bello, almaceén de ultramarinos. Logroño.

Se arriendan 71 fanegas de tierra para cultivo y pastos en el término de Las Cañas de esta ciudad. Para tratar D. Felipe Iñiguez; Caballería, núm. 31, 2.º.

Hortelanos: En el palomar de Cantabria, se vende palomina para la pimienta a una peseta la arroba y al por mayor a 5 pesetas el saco de dos fanegas sin envase. Darán razón, calle del Marqués de Vallejo, número 2, 3, Logroño.

NODRIZAS Para casa de los padres de la criatura se necesita una de buenas condiciones y leche fresca. Informar Leopoldo González, Haro

Se necesita una buena nodriza.—Informar. Carretera de Lardero. Villa Marina.

Gasada, de 27 años, leche 15 días, desea criar en su casa en Crispán (Alava) Informes Muro del Carmen, 5, 2.º

Hay una casada, de 23 años, leche 16 días. Dará razón, Emeterio Moreno, en Ausejo.

Dependiente de barbería Hace falta uno que sepa cumplir con su obligación en el establecimiento de Lucas Carrillo en Haro.

Inyección Lanzagorta Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior las purgaciones, flujo blanco, etc. Frasco 2 pesetas. Mercado, 62, farmacia

Vacuna fresca Tubos y cristales, lancetas plumas Se preparan terneras para los pueblos Instituto Higiénico (Baños, 9) Logroño



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos...

Dr. Casile

Inventor de los renombrados medicamentos Casile. Diputación, 349, Barcelona

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas. Confitas Casile, 5 ptas. Bálsamo Casile, 5 ptas.

En Logroño, en la Farmacia de Viuda e Hijos de Patricio Gómez, San Blas, 9

COMPANIA HAMBURGUESA Vapores-Correo rápidos a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES CON ESCALA FIJA

Balneario de Riva los Baños EN TORRECILLA DE CAMEROS (LOGROÑO) Temporada oficial: 20 de junio a 20 septiembre

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TONICO NUTRITIVO

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y GUADANADORAS Mo Cormick, Chicago (E. U.)

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción (fundados el año 1851)

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón...

Papel para envolver a 3'50 pesetas arroba, a 2 ptas. la media idem en la Admón. de este periódico.

The Royal Mail Steam Packet Company MALA REAL INGLESA

¡ATENCIÓN! En el taller de guarnicionería de Martín Ortega...

SI DESEA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE

Gaceta de Madrid Para suscripciones, anuncios y enanto se refiera a la publicación...

Servicios de la Comp. Traslántica DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico. El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña...

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación...

Gesellschaft Fur Elektrische Industrie Instalaciones eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza

Enfermedades del pecho (Catarrros crónicos y tuberculosis pulmonar) Curación completa con las inyecciones de hétel...

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

CATARROS DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

NOVELAS MODERNAS

Baños nuevos DE FITERO (Navarra) Aguas cloruradas sódicas termales

Almacén de Maderas de Construcción Sierra mecánica a vapor

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA Todo cuanto necesitéis para vuestros trabajos os lo facilitarán...

M. ANTONIANA --- GRABADOS LOGROÑO

¡ATENCIÓN! Se instalan relojes de torre de fabricación suiza, desde 725 pesetas

La conquista del amor NOVELA por Enrique Sienkiewicz

—Nada de eso. Al cuarto día lloré como un becerro y después me sentí curado—curado de amor, no de sed—y aunque después he ensayado hacer el amor a la primera criatura que he encontrado...

—Por tus relaciones con Elena. ¡Vamos! no frunzas el ceño, ni te extrañe que lo sepa todo...

para que esto no suceda, Schwartz, ahora estás a tiempo, cástate con ella!

nes más ascendente sobre él, convencéle. —No: ni tú debes mezclarte en los negocios de nuestro amigo...

lud y de vida; un fino mostacho rubio sombreaba sus labios, y todo su rostro tenía una expresión de gravedad juvenil...

con la condición de que no te has de olvidar de los vivos. Por toda contestación, Elena oprimió contra su pecho el brazo de su amigo...